

Clara Campoamor

"Todos los seres humanos nacen libre e iguales en dignidad y derechos"

Clara Campoamor Rodríguez fue defensora de los derechos de la mujer, creó la Unión Republicana Femenina y fue una de las principales impulsoras del sufragio femenino en España, en 1931. Tuvo que huir de su país a causa de la Guerra Civil.

Clara Campoamor se licenció en el colegio de Abogados en 1924. Fue elegida diputada por el Partido Radical y formó parte de la Comisión Constitucional en la que luchó hasta lograr que las mujeres tuviesen los mismos derechos que los hombres y la primera aprobación de la ley del Divorcio. El 1 de Octubre de 1931 se aprobó el derecho al voto femenino. Desde ese momento se manifiesta como una luchadora infatigable por la igualdad de derechos.



A causa de la guerra civil huyó de España en 1936 , se exilió en Francia (París) , más tarde en Buenos Aires. Al intentar regresar a España, el régimen franquista no le permitió volver, de modo que permaneció exiliada en Suiza hasta su fallecimiento.

Sheila Rodríguez
Jennifer Corozo 3º C